

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Toluca de Lerdo, México,
a 1 de septiembre de 2015
Oficio No. CEMYBS/UI/010/2015

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00010/CEMYBS/IP/2015, de fecha 11 de agosto de 2015, la cual se requiere lo siguiente:

"SOLICITO ME SEA PROPORCIONADA INFORMACIÓN DETALLADA DE LA LISTA DEL PADRÓN E INSCRIPCIÓN DE APOYOS ECONÓMICOS A MADRES SOLTERAS EN EL MUNICIPIO DE TECAMAC ESTADO DE MÉXICO, A NOMBRE DE LA SEÑORA ASTRID VIRIDIANA VÁZQUEZ MONTERO, Y SI RECIBE ESTOS BENEFICIOS.

SI ES EL CASO QUE LA SEÑORA ASTRID VIRIDIANA VÁZQUEZ MONTERO ES BENEFICIARIA, REQUIERO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- 1.- FECHA EXACTA EN QUE SE DIÓ DE ALTA,
- 2.- JUSTIFICACIÓN Y MOTIVOS ARGUMENTADOS POR LA SEÑORA ASTRID VIRIDIANA VÁZQUEZ MONTERO, PARA SOLICITAR DICHO APOYO,
- 3.- NÚMERO DE SOLICITUDES PARA RECIBIR APOYOS ECONÓMICOS,
- 4.- NOMBRE DEL PADRE O TUTOR QUE SE OSTENTA PARA ADMINISTRAR O RECIBIR DICHOS APOYOS,
- 5.- NOMBRE DEL O LOS MENORES QUE SON BENEFICIADOS A DICHO PROGRAMA,
- 6.- FECHA DEL PRIMER DEPÓSITO A LA FECHA QUE LA INSTITUCIÓN BENEFICIA,
- 7.- CANTIDADES EN LETRA Y NÚMERO DE LOS BENEFICIOS,
- 8.- SI SON EN ESPECIE, LISTA DE LOS MISMOS,
- 9.- COPIA DE LA TARJETA EN DONDE RECIBE EL BENEFICIO,
- 10.- NÚMERO DE LA TARJETA DONDE ES DEPOSITADO EL APOYO ECONÓMICO,
- 11.- NOMBRE DE LA EMPRESA MERCANTIL O DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA QUE PRESTA LOS SERVICIOS DE LA TARJETA DE DEPÓSITO,
- 12.- CADA CUÁNDO SE DEPOSITA EL APOYO ECONÓMICO,
- 13.- CONDICIONES Y PENALIDADES PARA RECIBIR DICHOS APOYOS,
- 14.- COPIA DEL FORMATO QUE LA SEÑORA LLENO PARA RECIBIR BENEFICIOS DE MADRE SOLTERA" (SIC).

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 fracción I, 11, 32, 41 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

En los programas sociales que tiene a su cargo el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS), no se establece como criterio de elegibilidad para ser beneficiaria de sus programas sociales ser madre soltera, por lo que no se requisita ningún formato relacionado con este tema.

...#

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**

-2-

No obstante, se realizó una búsqueda exhaustiva a los padrones de beneficiarios del CEMyBS, identificando que la C. Astrid Viridiana Vázquez Montero, se encuentra inscrita en el programa "Mujeres que Logran en Grande", cuyo registro se realizó el 7 de agosto del presente año.

Cabe señalar que para ser beneficiaria de este programa, las solicitantes deben cumplir con los requisitos establecidos en el numeral 7.1.1 de las Reglas de Operación de dicho programa y no en razón del número de solicitudes presentadas o motivos argumentados.

Asimismo, hago de su conocimiento que en términos de dichas Reglas de Operación, los apoyos de este programa se otorgan directamente a las mujeres beneficiarias y no a los padres, tutores o menores.

Los apoyos que considera el programa referido consisten en una transferencia económica de \$550.00 de una hasta en cinco ocasiones o capacitación para el trabajo. El apoyo que, en su caso, se otorgue a la C. Astrid Viridiana Vázquez Montero se encuentra en proceso de entrega, sin tener fecha precisa para otorgarlo.

Por otro lado, envío a usted copia de la tarjeta BANORTE número 4915801075752961, a través de la cual será transferido el apoyo a la beneficiaria.

Finalmente, hago de su conocimiento que las causas de incumplimiento y la cancelación y baja del programa se encuentran referidas en los numerales 7.1.8 y 7.1.9.3 de las Reglas de Operación del programa, las cuales podrá consultar en la siguiente dirección electrónica:
<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2015/ene304.PDF>

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RUFINA TORRES FLORES
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p. Archivo/minutario

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL